

## **Vuelos de Aviación General**

	Jueves, 30 de octubre del 2025										
SALIDAS AVIACION GENERAL											
No.	OPERADOR AÉREO	MATRÍCULA	TIPO DE AERONAVE( ALA FIJA/ ALA ROTATIVA)	MODELO DE AERONAVE	DESTINO	HORA DE SALIDA DEL STAND	HORA DE DESPEGUE	No. DE PASAJEROS			
1	Maquinaria Haghenbeck Morales S. A.	XB-ABS	Fija	M20R	Morelia	14:47	14:55	1			
2	Valiair Limited Company Trustee	N850E	Fija	ТВМ7	Aeropuerto del Norte	19:16	19:26	2			
3	Pegasus Elite Aviation Inc	N889CH	Fija	GLF6	Bogotá, Colombia	22:22	22:32	12			
4	Icelandair	TF-FIA	Fija	B757	Bogotá, Colombia	01:01	01:18	66			

	Llegada	Salida	Subtotal
Aviacion de pasajeros	73	73	146
Aviacion de Carga	27	25	52
Aviacion General	5	4	9
		Total	207

Nota 1: El AIFA se encuentra implementando acciones correctivas para eficientar los tiempos y elevar la calidad de servicio al pasajero.

Nota 2: El Manual de Reglas de Operación del AIFA Cap. 3, Secc. 1.14 cita que se considerará sin demora hasta 15 minutos más o menos del horario autorizado, lo

anterior no significa que el transportista aéreo pueda tomar este tiempo como parte de su horario autorizado.

Nota 3: El Manual de Reglas de Operación del AIFA Cap. 3, Secc. 1.12 cita que "... en caso de demora, adelanto o cancelación en un vuelo con horario autorizado que repercuta en la operación diaria, la Aerolínea tendrá la obligación de notificar al Centro de Control Operativo, con la mayor anticipación posible o antes de la salida de origen..."; por lo anterior, la aerolínea mantiene la potestad de cancelar operaciones o hacer cambios a la programación autorizada, conforme a sus intereses comerciales, de seguridad o mantenimiento, debiendo únicamente manifestar citada situación al operador aeroportuario a través del Centro

de Control Operativo (CCO).